

Xalapa, Ver., 13 de junio de 2019

Comunicado: 0586

Reprueban diputados de Morena creciente oleada de feminicidios

- Acusan insensibilidad e incapacidad del Fiscal para resolver los casos

Diputados integrantes del Grupo Legislativo de Morena, en voz de la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, emitieron un pronunciamiento, relativo a las obligaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, para la pronta atención en el tema de violencia contra las mujeres.

A nombre de sus compañeros de bancada, externó su preocupación ante la creciente oleada de feminicidios en el Estado, oleada a la que este fin de semana se sumaron nueve mujeres asesinadas.

“Cada mujer asesinada, pone en evidencia la forma en que sistemáticamente es posible violentar sus derechos, sin importar si son adultas mayores, mujeres en plenitud, adolescentes o niñas pero más aún, se desnuda la violencia institucional que envuelve en un velo de impunidad cada caso y que hace que sea posible matar mujeres, porque no hay justicia que valga ni poder público que lo impida”, expresó la legisladora.

Dijo que los feminicidios que a diario se cometen en el país, son, más que cifras, el rostro de la discriminación, la inequidad, la vulneración por género, la violencia en contra de quienes se considera débiles, inferiores, víctimas y culpables.

Refirió que a nivel nacional, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su más reciente informe, señala que de diciembre de 2018 a abril de 2019, se cometieron 392 feminicidios, lo que quiere decir que en ese período se cometieron tres diarios.

“En el estado de Veracruz, este mismo informe revela que hubo 85 asesinatos de mujeres por razón de género de diciembre a abril, lo que coloca a nuestra entidad en el vergonzoso primer lugar nacional por la comisión de estos delitos”, subrayó.

Consideró lamentable que esta situación se utilice más para hacer escarnio político, que para tomar acciones efectivas que permitan disminuir las cifras. “Con una vida que se salve, con un feminicidio que se esclarezca, podríamos decir que se está logrando hacer algo, y sin embargo ello no ocurre”.

Recordó que el pasado 25 de enero, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, puso en marcha la estrategia de coordinación estatal Cero Tolerancia de la Violencia contra las

Coordinación de Comunicación Social



Mujeres, dando a conocer una serie de acciones específicas a realizar por parte de todas las instancias de gobierno, fundamentadas cada una en las recomendaciones contenidas en la Alerta de Violencia de Género por Femicidio, declarada en noviembre de 2016.

“Por ello y a partir de ello es que vengo ante ustedes, compañeras y compañeros diputados, a invitarles a que nos preguntemos ¿Qué hemos hecho cada uno y cada una, desde la representación que detentamos, para actuar en consecuencia y contribuir a disminuir la violencia de género que da lugar a la comisión del delito del feminicidio? ¿Hemos supervisado que cada secretaría de despacho, que cada instancia de gobierno, que cada municipio de los distritos que representamos, estén adoptando las medidas necesarias para detener estos crímenes?”.

“De igual manera, hacemos un enérgico llamado al Fiscal, quien, en sus recientes declaraciones a los medios de comunicación expuso cifras no oficiales con las cuales busca deslindarse de su responsabilidad, siendo alarmante que él mismo diga que del 100% de los casos, sólo el 40 por ciento ha sido resuelto, tarea que forma parte de sus competencias. Estas declaraciones, además de no corresponderse con la alta responsabilidad pública que ocupa, reflejan insensibilidad e incapacidad en el tema”.

Finalmente, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, subrayó que es tarea de todas y todos promover una cultura de paz, de respeto y de dignificación en el trabajo, en las escuelas y en el espacio público para erradicar las prácticas de discriminación y violencia en contra de las mujeres y las niñas veracruzanas.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>